

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

16496 *Anuncio de la Notaría de José Manuel Vara González de subasta de finca sita en Valdemoro.*

José Manuel Vara González, Notario del Ilustre Colegio de Madrid con residencia en Valdemoro (Madrid), calle General Martitegui, número 27, Local, hago saber:

Que en la Notaría a mi cargo se está tramitando procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca:

Urbana: Ciento nueve.- Vivienda tipo A, en planta cuarta, del portal dos, del edificio en Valdemoro (Madrid), compuesto de tres portales, señalados con los números uno, dos y tres, en la Unidad de Actuación número 17, con acceso desde la calle Principado de Asturias número doce a través de un patio central del que parte el indicado portal dos, en la primera puerta situado según se sube por la escalera.

Hoy catastrada como Calle Principado de Asturias, 12, Escalera 2, planta 4; puerta A.

Consta de vestíbulo, zona de pasillo, salón comedor, tres dormitorios, cuarto de baño, cuarto de aseo y cocina por la que se accede a un tendedero.

Tiene una superficie construida de ochenta y un metros catorce decímetros cuadrados.

Cuotas: 1,44 por ciento, en el total del edificio y 1,63 por ciento en las viviendas.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Valdemoro, Tomo 1.521, Libro 570, Folio 164, Finca número 23.916.

Referencia catastral.- 1892802VK4419S0053JP.

La subasta se registrará por lo dispuesto en el artículo 12 del Real Decreto-Ley 6/2012, de 9 de marzo, de Medidas Urgentes de Protección de Deudores Hipotecarios, y en lo que no fuera incompatible por el artículo 236 del Reglamento Hipotecario.

Se señala la subasta única para el día 26 de Junio de 2012, a las 13 horas.

La subasta se celebrará en las dependencias de la Notaría a mi cargo, en Valdemoro (Madrid), calle General Martitegui, 27, Local.

El tipo de salida de la subasta es doscientos cuarenta y cinco mil ochocientos cuarenta y nueve euros y setenta y seis céntimos (Euros 245.849,76).

La documentación y la certificación registral a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes, de 9,30 a 13,30 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Los postores deberán consignar previamente para poder tomar parte en la subasta, en la cuenta corriente a nombre de la Notaría en Banesto-Valdemoro, Oficina Principal número 0030-1137-64-0000819271 una cantidad equivalente al treinta por ciento del tipo.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Valdemoro, 30 de abril de 2012.- El Notario.

ID: A120032857-1